



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
97

INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO

RELATIVA: A proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el Ejercicio Fiscal 2017.

PRESENTADA POR: Ayuntamiento del Municipio de Huejotitán, Chih.

LEÍDA POR:

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

FECHA DE PRESENTACIÓN: 31 de octubre de 2016

FECHA DE TURNO: 3 de noviembre de 2016

MUNICIPIO DE
HUEJOTITAN.



SITIO JERÓNIMO DE HUEJOTITAN

TABLAS DE VALORES

UNITARIOS

PARA EL EJERCICIO FISCAL

2017

**EN EL MUNICIPIO DE
HUEJOTITÁN, CHIH.**

Unidad
Esfuerzo
Voluntad

1639



HUEJOTITÁN, CHIH
A 21 DE OCTUBRE DEL 2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DIP. BLANCA GAMEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo establecido por el decreto 112/04 I P.O., publicado el 26 de octubre del 2012 en el periódico oficial del estado de Chihuahua, mediante el cual se reforman diversos artículos del código municipal y de la Ley de Catastro para el estado de Chihuahua, el municipio de Huejotitán, Chihuahua somete a consideración de ese H. Congreso del estado el presente proyecto de la tabla de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio 2017, la cual servirá de base para el cálculo del impuesto predial. Dicho proyecto ha sido expedido por la autoridad catastral municipal de este H. Ayuntamiento, con fundamento a lo establecido por los artículos 22 y 28 fracción XL del código municipal para el estado de Chihuahua, mismo que se presenta en tiempo y forma, atendiendo a que la base del impuesto es el valor catastral, el cual resulta de sumar el valor de terreno y de la construcción y que debe reflejar el valor de mercado del inmueble, cumpliendo así a lo establecido por el artículo 148 del código municipal y 24 de la Ley de Catastro, ambos, del estado de Chihuahua.

La presente tabla de valores unitarios de suelo y construcción que hoy se somete a consideración de ese H. Congreso del estado, ha sido elaborada bajo los términos del decreto en mención, la cual entrará en vigor, de ser aprobada, a partir del 1º de enero del 2017, para efecto de lo establecido por los artículos 27 párrafo segundo y 28 fracción I, de la Ley de Catastro del estado de Chihuahua.

Habiendo cumplido con todos y cada uno de los requisitos que la ley exige para la elaboración del presente proyecto, el municipio de Huejotitán, Chihuahua.

Solicita a ese H. Congreso del estado, se apruebe el proyecto de tabla de valores unitarios de suelo y construcción que entrará en vigor para el ejercicio 2017, así como también, se ordene la publicación del mismo en el periódico oficial del estado.

A T E N T A M E N T E



PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUEJOTITAN, CHIH.
ADMINISTRACION 2016 -2018


C. MARIA ESTELA CORRAL GANDARILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL

HUEJOTITÁN, CHIH.
A 21 DE OCTUBRE DEL 2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 63, fracciones II y III, del código municipal para el estado de Chihuahua, me permito enviarle certificación del acuerdo de cabildo en la acta no.02 tomado en la sesión (ordinaria o extraordinaria), de fecha 21/10/2016, mediante el cual se aprueba las tablas de valores unitarios de suelo y construcción, que servirán de base para la determinación de los impuestos que sobre propiedad inmobiliaria, tiene derecho a cobrar el municipio de Huejotitán, Chih, en los términos del artículo 28, fracción XL., del código municipal para el estado de Chihuahua.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE




SECRETARIA MUNICIPAL
HUEJOTITAN, CHIH.
ADMINISTRACION 2016 -2018
C. CARLOS GUTIÉRREZ PAYÁN
SECRETARIO MUNICIPAL

Administración 2016-2018

Libro: 1

Acta número: 02 ordinaria/2016

ACTA DE CABILDO

En la población de Huejotitán del estado de Chihuahua, siendo las 11:00 AM horas del día 21 de octubre del año 2016, reunidos en el interior del salón de cabildo del palacio municipal los **C.MARIA ESTELA CORRAL GANDARILLA** presidenta municipal de Huejotitán, el **C. JORGE RUIZ AROSTEGUI** Síndico municipal, las y los regidores:

C. OSCAR NOEL QUINTANA RODRIGUEZ
C. MARICELA GARCIA CHAVEZ
C. OSCAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C. MARIA GUTIERREZ AROSTRGUI
C. JESUS MANUEL VILLALOBOS GARCIA
C. EULALIA CHAVEZ YAÑEZ
C. ELOY RUIZ HINOJOS
C. LORENZO RODRIGUEZ OLIVAS

Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional a efecto bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Verificación legal de la sesión
3. Instalación legal de la sesión
4. Presentación de la tabla de valores para el ejercicio fiscal 2017
5. Fianza del tesorero
6. Nombramiento del director de seguridad pública
7. Instalación del comité técnico resolutorio de obras públicas
8. Instalación del comité técnico de adquisiciones
9. Instalación del acta constitutiva de coplademun
10. Aprobación de gastos de representación de la presidenta no comprobables
11. Aprobación para la cantidad de dinero que le dará presidencia municipal al Dif



SECRETARIA MUNICIPAL
HUEJOTITAN, CHIH.
ADMINISTRACION 2016 -2018

12. Aprobación para pago de intereses a ferretería Zaragoza
13. Asuntos generales
14. Clausura de la sesión

1. **Lista de asistencia.**- Se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes de cabildo: los **C. MARIA ESTELA CORRAL GANDARILLA** presidenta municipal de Huejotitán, el **C. JORGE RUIZ AROSTEGUI** Síndico municipal, las y los regidores:

C. OSCAR NOEL QUINTANA RODRIGUEZ
C. MARICELA GARCIA CHAVEZ
C. OSCAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C. MARIA GUTIERREZ AROSTEGUI
C. JESUS MANUEL VILLALOBOS GARCIA
C. EULALIA CHAVEZ YAÑEZ
C. ELOY RUIZ HINOJOS
C. LORENZO RODRIGUEZ OLIVAS

2. **Verificación legal de la sesión.**- Una vez concluido el pase de lista estando presente Todos los integrantes se procede a la instalación de la sesión.

3. **Instalación legal de la sesión.**- La **C. MARIA ESTELA CORRAL GANDARILLA** presidenta municipal constitucional declara instalada la sesión y se procede al desahogo de los siguientes puntos.

4. En uso de la palabra la **C. Presidenta municipal** propone a los regidores la aprobación de la tabla de valores para el ejercicio fiscal 2017

Los que estén a favor: Todos

Los que estén en contra: _____

Los que se abstengan: _____

El punto número cuatro es: Aprobado



SECRETARIA MUNICIPAL
HUEJOTITAN, CHIH.
ADMINISTRACION 2016 -2018

5. En uso de la palabra la **Presidenta municipal** propone a los regidores la aprobación para la fianza del tesorero por la cantidad de \$ 5,000.00

Los que estén a favor: Todos
Los que estén en contra: _____
Los que se abstengan: _____
El punto número cinco es Aprobado

6. En uso de la palabra la **Presidenta municipal** propone a los regidores la terna para ocupar el cargo de director de seguridad pública

Conforme lo dispuesto en los artículos 64 fracción xv inciso G) de la constitución política del estado de chihuahua.

Los artículos 28, fracción XL11; 29, fracción 11; y los artículos, 61y61 bis todos ellos del código municipal para el estado de chihuahua.

Artículo 58 de la ley estatal de seguridad pública.

En uso de la palabra la **presidenta municipal** propone a los regidores

La siguiente terna para someterlo a votación ya que el que obtenga mayoría de votos fungirá como director de seguridad pública del H. Ayuntamiento durante la administración 2016-2018

1 C. Roberto Garcia Flores Votos 9
2 C. Mauricio Armendariz R. Votos 0
3 C. Emilia Rene Chavira Villezas Votos 0

C. Roberto Garcia Flores Aprobado por
Obtuvo mayoría de votos por lo tanto será el director de seguridad pública.

Los que estén a favor: Todos
Los que estén en contra: _____
Los que se abstengan: _____
El punto número cinco es: Unanimitad



SECRETARIA MUNICIPAL
HUEJOTITAN, CHIH.
ADMINISTRACION 2016-2018

7. En uso de la palabra la **presidenta municipal** propone a los regidores la aprobación del comité técnico de adquisiciones conformado por:

PRESIDENTA:
MARIA ESTELA CORRAL GANDARILLA [Firma]

REGIDOR:
OSCAR NOEL QUINTANA RODRIGUEZ [Firma]

TESORERA:
MARIA GUADALUPE GUTIERREZ DUARTE [Firma]

Los que estén a favor: Todos
Los que estén en contra: _____
Los que se abstengan: _____
El punto número siete es: Aprobado

8. En uso de la palabra la **presidenta municipal** propone a los regidores la aprobación para la instalación del comité de desarrollo de planeación para el municipio coplademun.

Los que estén a favor: Todos
Los que estén en contra: _____
Los que se abstengan: _____
El punto número ocho es: Aprobado

9. En uso de la palabra la **presidenta municipal** propone a los regidores la aprobación para la instalación del comité técnico resolutivo de obra pública conformado por:

PRESIDENTA:
MARIA ESTELA CORRAL GANDARILLA _____ 

SECRETARIO:
CARLOS GUTIERREZ PAYAN _____ 

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS:
MARIO ALBERTO MOLINA SANDOVAL _____

Los que estén a favor: Todos
Los que estén en contra: _____
Los que se abstengan: _____
El punto número nueve es: Aprobado



SECRETARÍA MUNICIPAL
HUEJOTITAN, CHIH.
ADMINISTRACION 2016 -2018

10. En uso de la palabra la **presidenta municipal** propone a los regidores la aprobación de la cantidad de \$ 50,000.00 para gastos de representación de la presidenta, no comprobables.

Los que estén a favor: Todos
Los que estén en contra: _____
Los que se abstengan: _____
El punto número diez es: Aprobado

11. En uso de la palabra la **presidenta municipal** propone a los regidores la aprobación de \$200,000.00 que le dará presidencia municipal al DIF.

Los que estén a favor: Todos
Los que estén en contra: _____
Los que se abstengan: _____
El número once es: Aprobado

12. En uso de la palabra la **presidenta municipal** propone a los regidores la aprobación para pago de intereses a ferretería Zaragoza por que se tiene un adeudo de materiales por falta de pago de gobierno del estado del 50% de las obras pavimentación de Cieneguilla, pichague y vado de la otra banda.

Los que estén a favor: Todos
Los que estén en contra: _____
Los que se abstengan: _____
El punto número doce es: Aprobado

13. Asuntos generales:



SECRETARÍA MUNICIPAL
HUEJOTITÁN, CHIH.
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018

14. Clausura de la sesión:

No habiendo otro asunto a tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada

Por los asistentes, se declara concluida la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día reunidos en el salón de cabildo de presidencia Municipal.

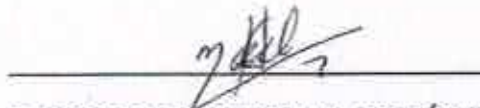
ATENTAMENTE



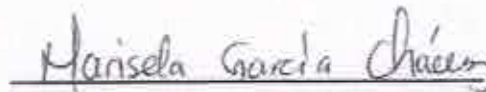
C. MARIA ESTELA CORRAL GANDARILLA
Presidenta municipal de Huejotitán, Chih.



C. JORGE RUIZ AROSTEGUI
Síndico municipal de Huejotitán, Chih.



C. OSCAR NOEL QUINTANA RODRÍGUEZ
REGIDOR DE HASIENDA Y GOBERNACION.



C. MARICELA GARCIA CHAVEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y OBRAS
PUBLICAS.



SECRETARIA MUNICIPAL
HUEJOTITAN, CHIH.
ADMINISTRACION 2016 -2018



C. OSCAR RODRIGUEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR DE AGRICULTURA



C. MARIA GUTIERREZ AROSTEGUI
REGIDOR DE GANADERIA Y SEGURIDAD.

C. JESUS MANUEL VILLALOBOS GARCIA

REGIDOR DE ECONOMIA Y SERVICIOS PUBLICOS.
SOCIAL.

C. EULALIA CHAVEZ YAÑEZ

REGIDOR DE PREVENCION

C. ELOY RUIZ HINOJOS

REGIDOR DE ACCION MÉDICA SOCIAL.
HUMANOS

C. LORENZO RODRÍGUEZ OLIVAS.

REGIDOR DE ASENTAMIENTOS

ATENTAMENTE



SECRETARIA MUNICIPAL
HUEJOTITAN, CHIH.
ADMINISTRACION 2016 -2018

C. CARLOS GUTIERREZ PAYAN

SECRETARIO MUNICIPAL DE HUEJOTITAN.

El párrafo cuarto de la fracción IV del Artículo 115, Constitucional que a la letra dice:

“Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

PREDIOS URBANOS

TESORERÍA MUNICIPAL DE HUEJOTITÁN
TABLAS DE VALORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

CONSTANTE	TIPOLOGÍA	CLASE	NIVEL	VALORES UNITARIOS DE REPOSICIÓN NUEVO PARA CONSTRUCCIÓN (\$/M ²)			
CLAVE DE VALUACIÓN				TIPOLOGÍA	CLASE	NIVEL	VALOR UNIT.
2	2	5	1	EDIFICIOS	HASTA 6 NIVELES	"A"	NO APLICA
2	2	5	2	EDIFICIOS	HASTA 6 NIVELES	"B"	NO APLICA
2	2	5	3	EDIFICIOS	HASTA 6 NIVELES	"C"	NO APLICA
2	2	6	1	EDIFICIOS	HASTA 6 NIVELES	"A"	NO APLICA
2	2	6	2	EDIFICIOS	HASTA 6 NIVELES	"B"	NO APLICA
2	2	6	3	EDIFICIOS	HASTA 6 NIVELES	"C"	NO APLICA
2	2	3	1	CINE/TEATRO		"A"	NO APLICA
2	2	7	1	CINE/TEATRO		"B"	NO APLICA
2	2	7	3	CINE/TEATRO		"C"	NO APLICA
2	2	8	1	ESCUELA/GIMNASIO		"A"	NO APLICA
2	2	8	2	ESCUELA/GIMNASIO		"B"	NO APLICA
2	2	8	3	ESCUELA/GIMNASIO		"C"	NO APLICA
2	2	9	1	HOTEL		"A"	NO APLICA
2	2	9	2	HOTEL		"B"	NO APLICA
2	2	9	3	HOTEL		"C"	NO APLICA
2	2	9	3	HOTEL		"D"	NO APLICA
2	3	1	1	INDUSTRIAL	LIGERO	"A"	NO APLICA
2	3	1	2	INDUSTRIAL	LIGERO	"B"	NO APLICA
2	3	1	3	INDUSTRIAL	LIGERO	"C"	NO APLICA
2	3	2	1	INDUSTRIAL	MEDIANO	"A"	NO APLICA
2	3	2	2	INDUSTRIAL	MEDIANO	"B"	NO APLICA
2	3	2	3	INDUSTRIAL	MEDIANO	"C"	NO APLICA
2	3	3	1	ESTACIONAMIENTO	de acero y/o concreto	"A"	NO APLICA
2	3	3	2	ESTACIONAMIENTO	de acero y/o concreto	"B"	NO APLICA
2	3	3	3	ESTACIONAMIENTO	de acero y/o concreto	"C"	NO APLICA
2	3	4	1	TEJABAN		"A"	NO APLICA
2	3	4	2	TEJABAN		"B"	NO APLICA
2	3	4	3	TEJABAN		"C"	NO APLICA
2	3	5	1	SUPERMERCADOS/TIPO INDUSTRIAL		"A"	NO APLICA
2	3	5	2	SUPERMERCADOS/TIPO INDUSTRIAL		"B"	NO APLICA
2	3	5	3	SUPERMERCADOS/TIPO INDUSTRIAL		"C"	NO APLICA
2	4	1	1	CLÍNICA TIPO MEDIO		"A"	NO APLICA
2	4	1	2	CLÍNICA TIPO MEDIO		"B"	NO APLICA
2	4	1	3	CLÍNICA TIPO MEDIO		"C"	NO APLICA

**TESORERÍA MUNICIPAL DE HUEJOTITÁN
TABLAS DE VALORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

CONSTANTE	TIPOLOGÍA	CLASE	NIVEL	VALORES UNITARIO DE REPOSICIÓN NUEVO PARA CONSTRUCCIONES (\$/M2) NO APLICA			
				CLAVE DE VALUACIÓN	TIPOLOGÍA	CLASE	NIVEL
2	4	3	1		HOSPITAL TIPO MEDIANO (100 A 250 CAMAS)	A	NO APLICA
2	4	3	2		HOSPITAL TIPO MEDIANO (100 A 250 CAMAS)	B	NO APLICA
2	4	3	3		HOSPITAL TIPO MEDIANO (100 A 250 CAMAS)	C	NO APLICA
2	4	3	1		HOSPITAL TIPO BUENO (100 A 150 CAMAS)	A	NO APLICA
2	4	3	2		HOSPITAL TIPO BUENO(100 A 150 CAMAS)	B	NO APLICA
2	4	3	3		HOSPITAL TIPO BUENO (100 A 150 CAMAS)	C	NO APLICA
INSTALACIONES ESPECIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (VALOR UNITARIO EN METROS CUADRADOS)							
					ALBERCA	NO APLICA	
					ALIBE		
					BARANDAL		
					BARDA		
					CIRCUITO CERRADO (POR CÁMARA)		
					COCINA INTEGRAL		
					COCINA METÁLICA		
					ELEVADOR (PIEZA)		
					ENCEMENTADOS (PATIOS, PASILLOS ETC.)		
					ESTACIONAMIENTO(PAVIMENTO ASFALTO		
					ESTACIONAMIENTO(PAVIMENTO CONCRETO)		
					HIDRONEUMÁTICO		
					JACUZZI (PIEZA)		
					PORTÓN ELÉCTRICO		
					RAMPAS		
					SISTEMA CONTRA INCENDIO (UNIDAD)		
					SUBESTACIÓN(POR CUCHILLA)		
					TANQUE DE ALMACENAMIENTO(PIEZA)		
					TANQUE ESTACIONARIO (PIEZA)		
					PILAS		

TESORERÍA MUNICIPAL DE HUEJOTITÁN
TABLAS DE VALORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

CONSTANTE	TIPO DE PREDIO	CLASE	NIVEL	VALORES UNITARIOS DE MERCADO PARA CONSTRUCCIONES (\$/M ²)			
				CLAVE DE VALUACIÓN	CLASIFICACIÓN	TIPO DE PROPIEDAD	CALIDAD
2	1	1	1	HABITACIONAL	POPULAR	A	\$1,481.65
2	1	1	2	HABITACIONAL	POPULAR	B	\$1,238.76
2	1	1	3	HABITACIONAL	POPULAR	C	\$1,101.00
2	1	1	4	HABITACIONAL	POPULAR/COCHERA	D	\$726.00
2	1	1	5	HABITACIONAL	POPULAR/TEJABAN	E	\$207.60
2	1	2	1	HABITACIONAL	ECONÓMICO	A	\$2,347.78
2	1	2	2	HABITACIONAL	ECONÓMICO	B	\$1,904.54
2	1	2	3	HABITACIONAL	ECONÓMICO	C	\$1,647.17
2	1	2	4	HABITACIONAL	ECONÓMICO/COCHERA	D	\$934.20
2	1	2	5	HABITACIONAL	ECONÓMICO/TEJABAN	E	\$311.40
2	1	3	1	HABITACIONAL	MEDIO	A	\$3,673.05
2	1	3	2	HABITACIONAL	MEDIO	B	\$3,308.49
2	1	3	3	HABITACIONAL	MEDIO	C	\$2,758.33
2	1	3	4	HABITACIONAL	MEDIO/COCHERA	D	\$1,349.40
2	1	3	5	HABITACIONAL	MEDIO/TEJABAN	E	\$519.00
2	1	4	1	HABITACIONAL	BUENO	A	\$5,550.89
2	1	4	2	HABITACIONAL	BUENO	B	\$4,499.83
2	1	4	3	HABITACIONAL	BUENO	C	\$4,195.00
2	1	4	4	HABITACIONAL	BUENO/COCHERA	D	\$1,349.00
2	1	4	5	HABITACIONAL	BUENO/TEJABAN	E	\$519.00
2	1	5	1	HABITACIONAL	LUJO	A	\$7,749.42
2	1	5	2	HABITACIONAL	LUJO	B	\$6,956.97
2	1	5	3	HABITACIONAL	LUJO	C	\$6,492.87
2	1	5	4	HABITACIONAL	LUJO/COCHERA	D	\$1,975.20
2	1	5	5	HABITACIONAL	LUJO/TEJABAN	E	\$1,038.00
2	2	1	1	COMERCIAL	ECONÓMICO	A	\$2,424.97
2	2	1	2	COMERCIAL	ECONÓMICO	B	\$1,976.00
2	2	1	3	COMERCIAL	ECONÓMICO	C	\$1,639.00
2	2	2	1	COMERCIAL	MEDIO	A	\$3,319.65
2	2	2	2	COMERCIAL	MEDIO	B	\$2,647.22
2	2	2	3	COMERCIAL	MEDIO	C	\$2,069.11
2	2	3	1	COMERCIAL	BUENO	A	\$5,148.74
2	2	3	2	COMERCIAL	BUENO	B	\$4,273.33
2	2	3	3	COMERCIAL	BUENO	C	\$3,768.00
2	2	4	1	COMERCIAL	LUJO	A	\$5,397.60
2	2	4	2	COMERCIAL	LUJO	B	\$4,567.20
2	2	4	3	COMERCIAL	LUJO	C	\$3,736.00

**TESORERÍA MUNICIPAL DE HUEJOTITÁN
TABLAS DE VALORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

CONSTANTE	TIPO DE PREDIO	CLASE	NIVEL	VALORES UNITARIOS DE MERCADO PARA CONSTRUCCIONES (\$/M ²)			
				CLAVE DE EVALUACIÓN	CLASIFICACIÓN	TIPO DE PROPIEDAD	CALIDAD
2	2	8	1	ESCUELA/GIMNASIO		A	\$4,152.00
2	2	8	2	ESCUELA/GIMNASIO		B	\$3,529.20
2	2	8	3	ESCUELA/GIMNASIO		C	\$3,114.00
2	3	1	1	INDUSTRIA	LIGERO	A	\$1,660.00
2	3	1	2	INDUSTRIA	LIGERO	B	\$1,245.00
2	3	1	3	INDUSTRIA	LIGERO	C	\$1,038.00
2	3	2	1	INDUSTRIA	MEDIANO	A	\$2,595.00
2	3	2	2	INDUSTRIA	MEDIANO	B	\$2,083.60
2	3	2	3	INDUSTRIA	MEDIANO	C	\$1,864.40
2	4	1	1	CLÍNICA TIPO MEDIO		A	\$2,906.40
2	4	1	2	CLÍNICA TIPO MEDIO		B	\$2,491.20
2	4	1	3	CLÍNICA TIPO MEDIO		C	\$2,076.00

**CATÁLOGO DE
TIPOLOGÍA
MUNICIPIO DE
HUEJOTITÁN**

Casa habitación económica



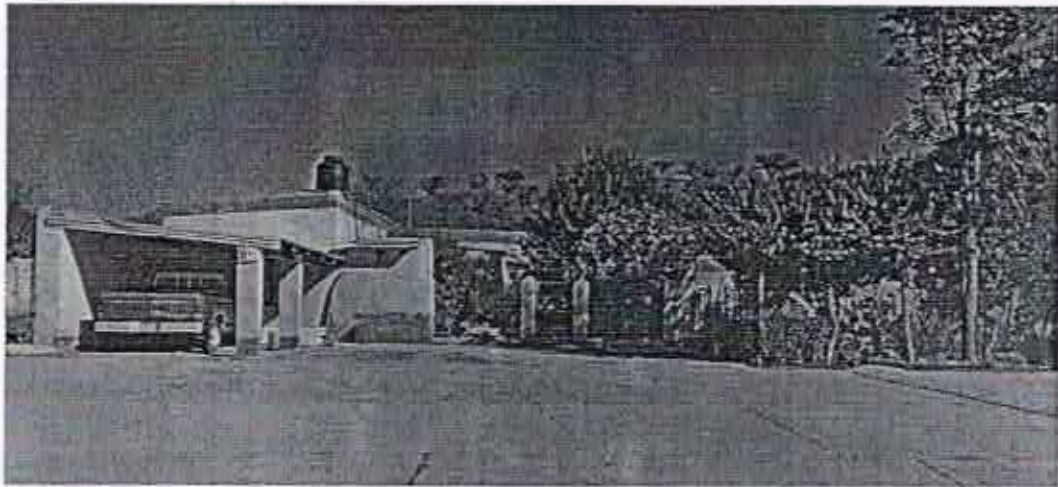
Casa habitación mediana



Casa habitación bueno



Casa habitación popular



Casa habitación de lujo

**NO EXISTEN EN EL
MUNICIPIO**